

LA CLAVE DE LAS CLAVES DE LA EVALUACIÓN: ¿PARA QUÉ EVALUAMOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA?

María Patricia Astaburuaga Valenzuela
maría.astaburuaga@umayor.cl

En la bibliografía especializada en evaluación, sobresalen las clásicas 5 interrogantes clave: ¿qué evaluamos?, ¿quién evalúa?, ¿cuándo evaluamos?, ¿cómo evaluamos? Y ¿para qué evaluamos?, al respecto los expertos señalan que, si sabemos dar estas 5 respuestas, es que hemos comprendido la esencia de la evaluación...pero ¿desde qué mirada?

Hoy, a la luz de la resignificación de la evolución del concepto de evaluación, hablamos de evaluación auténtica, como aquella que es consustancial al momento mismo en que ocurre el aprendizaje, el avance, la comprensión, el insight; como señala Condemarin y Medina (2000), evaluación comprendida como un “proceso integral y natural del aprendizaje”. A esta concepción, Mir, V. (2005), agrega un elemento que, en educación inicial, destaca la naturaleza propia del aprendizaje de los párvulos cuando señala que se entiende la “evaluación para aprender en el marco de la ecología educativa”, es decir, ¡en el juego! Ese momento, ese lenguaje, esa forma de ser y estar en el mundo, su única manera natural de ser y aprender...¡jugando!, allí se concibe entonces la evaluación.

Ahora bien, ya sabemos cuando evaluamos, y también sabemos que tanto los educadores como los padres, los demás profesionales o agentes educativos que interactúan con los niños y niñas también evalúan, y por cierto, los protagonistas del proceso, los párvulos, ellos también, se autoevalúan, eso debiese

ocurrir en todas las aulas, que los niños y niñas se autoevalúen, significa que se auto observan a partir de un criterio claro, implica que poco a poco, y con la mediación de sus educadores, progresivamente son conscientes de que sus actitudes, desempeños, acciones, interacciones, esfuerzos individuales y compartidos están en un proceso, están en desarrollo, no constituyen un logro definitivo, sino que pueden avanzar, y que ello depende de ellos mismos, de sus estrategias, de sus decisiones y motivaciones. Es entonces cuando ocurre lo más importante, la reflexión; esta toma de conciencia que lleva a la mente del niño y de cada uno de los agentes educativos a ver en profundidad este proceso, a visualizar lo avanzado, las dificultades experimentadas, los logros, las estrategias que fueron emergiendo durante el proceso, y todo ello permite levantar una valoración, de sí mismo, de lo que puede ser mejor la próxima vez, aprender del error, sin temor a su existencia, ya sabemos que el error es potencialmente un aprendizaje y por tanto una gran oportunidad de avanzar en todo proceso.

Entonces, si todos los actores clave del proceso de aprendizaje y enseñanza participamos de la evaluación, y esta ocurre en el juego, es decir en todos los momentos de interacción del niño con su entorno, ¿qué es lo que evaluamos?

Antes, hace 90 años atrás, evaluábamos lo que el niño y la niña aprendían, sus conocimientos, básicamente referidos a

contenidos considerados básicos y esenciales para los aprendizajes posteriores en educación básica. Hoy en día el currículo es más integral, y otorga una base de objetivos que integran las diversas dimensiones del conocimiento que el párvulo construye desde su experiencia: el saber conceptual, el saber procedimental, el saber actitudinal, es decir el ser, y el saber estratégico (Ahumada, 2005). Por lo tanto, cuando evaluamos, lo hacemos con una visión multidimensional, de hecho, la evaluación dinámica encargada de los aspectos conativos que subyacen al aprendizaje es clave en tanto releva la disposición emocional, la sensibilidad y los intereses o motivaciones, al servicio del aprendizaje, como base fundamental. De esta manera, la evaluación se va configurando como un pilar de sustancial importancia, que avanza de la mano con la planificación de ambientes y experiencias para la construcción de la ruta de aprendizaje que el educador traza para cada uno de sus estudiantes.

Así, en este proceso de comprensión y diálogo que es la evaluación en el aula infantil, citando las palabras de Miguel Ángel Santos Guerra (2009), y volcándonos hacia los aspectos técnicos que han de estar presentes en toda evaluación para resguardar su necesaria objetividad, validez y confiabilidad; es importante referirse al cómo evaluamos en educación parvularia. Si la evaluación ocurre mientras los párvulos juegan, el procedimiento clave ha de ser la observación, pero no solo observar lo que los niños y las niñas hacen, y logran de acuerdo a los objetivos planteados, sino una observación que es sensible, en palabras de María Riera (2015), “observación es presencia activa”, es decir conecta con cada detalle que ocurre en el proceso, en la experiencia, centrando nuestra atención y mediación, en caso de ser pertinente, en el cómo están sucediendo y se están construyendo esos nuevos saberes que integran todas las dimensiones: conceptual, procedimental, actitudinal y estratégica.

Observar con los ojos, lo que veo que realiza el niño, objetivamente, cómo lo hace, sus

gestos, cambios de estrategia; con los oídos, sus balbuceos, comentarios, preguntas y respuestas; con la agudeza pedagógica que permite comprender sus necesidades y mediar oportunamente, y favorecer la autonomía y la autoobservación, fortaleciendo su pensamiento estratégico y su autoconocimiento.

Aquella observación sensible, el educador la lleva a un registro, de diversos tipos: registros cualitativos, individuales y grupales, detallados, objetivos, coherentes con su foco evaluativo y ricos en interpretación profesional que fluye desde el saber pedagógico y disciplinario; documentaciones fotográficas de las experiencias vividas por cada niño y niña, las producciones de los mismos niños constituyen piezas esenciales de toda documentación; relatos de los padres y sus reseñas.

Otros registros que también aportan a la diversificación de instrumentos evaluativos, son las clásicas pautas de observación construidas a partir de criterios evaluativos y descriptores o indicadores, como las listas de cotejo o las escalas de apreciación de frecuencia, estas últimas para monitorear principalmente el progreso en la adquisición de hábitos de todo orden, así como procesos autorregulatorios, en el marco de la educación emocional; las escalas gráficas aportan muchísimo como paneles de autoevaluación a partir de simples ilustraciones de procesos naturales (en 3 o 4 etapas: germinación, metamorfosis, amanecer, nacimiento de un ave, entre otras), ya que para el párvulo será sencillo identificar en qué etapa se encuentra respecto de una pregunta clave como por ejemplo: ¿Compartí juegos con los demás niños y niñas?, o ¿Respeté a mis compañeros hoy en los distintos momentos de la jornada?

Una vez que los párvulos ya dan cuenta de una base de aprendizajes esenciales como el lenguaje verbal y el desplazamiento (niveles medios), con las variaciones y complejidades necesarias para afianzar su autoconfianza para interactuar con su entorno y explorarlo libremente, es viable pensar en instrumentos que evalúan calidad de un desempeño o

producto, como una rúbrica, y desde allí acompañar al párvulo en la mejora de sus propias competencias, identificando con mayor precisión sus dificultades y sus fortalezas, compartirlas con la familia y trazar un plan de acción conjunto, del cual el párvulo es consciente, partícipe protagonista y desarrolla con entusiasmo y compromiso, reflexionando sobre sus avances y dificultades.

Como se ve, cada tipo de instrumento cuya base es la observación, tributa y nutre el proceso de aprendizaje desde una arista distinta, y todas ellas son relevantes, ya que aportan a la toma de decisiones para mejorar el proceso de manera integral.

Hasta aquí, hemos realizado un viaje por el resignificado de la evaluación a la luz de sus evoluciones y aportes de diversos expertos y estudiosos relevantes de los últimos 20 años. No obstante, aun está pendiente una respuesta: el ¿para qué evaluamos?, y desde mi perspectiva, esta es la clave de las claves, ya que todo lo anterior toma real sentido y verdadero significado cuando abordamos el propósito profundo de la evaluación en el proceso de aprendizaje, y comprendemos como conducir este proceso que, por cierto, profesionaliza y enaltece la labor educativa en su total magnitud.

Cuando nos preguntamos para qué evaluamos surge la respuesta casi automática: para mejorar el aprendizaje, y también para mejorar las prácticas pedagógicas, y es correcto todo ello, pero ¿qué implica aquello en realidad? Implica acaso ¿elevar los resultados de aprendizaje? o, en el caso del equipo pedagógico de aula significa destacarse por su creatividad en sus estrategias pedagógicas, o efectividad en los avances de logros de aprendizaje de sus niños... ¿solamente?

Desde una perspectiva mucho más profunda e integral, mejorar el proceso de aprendizaje implica enriquecerlo, fortalecer cada aspecto que dará sentido a la experiencia de los niños y las niñas, desde su singularidad, y permitirá comprender sus pensamientos, en palabras de Hoyuelos (2015), “comprender y

acompañar su cultura, la cultura de la infancia”, sus trayectorias, sus proyectos de aprendizaje y sus estrategias en evolución permanente, sus sentidos, sus intereses en constante evolución, sus pausas, sus tiempos, teorías y sentimientos.

Parte de esa comprensión se logra a través de la reflexión sobre lo que registramos, y de qué manera conducimos esa observación y registro, es decir, para qué.

Parte esencial del aprendizaje lo constituyen dos instancias:

- La experiencia (protagonismo, acción, juego, actividad, potenciación, bienestar, singularidad, exploración, descubrimiento, desarrollo del pensamiento, motivación, intereses, etc.)

- La metacognición (reflexión sobre la propia experiencia, sobre el aprendizaje, conciencia del error, autoconocimiento, redescubrimiento, aprendizaje significativo)

Mediante la observación sensible levantamos la experiencia y la transformamos en registro, de calidad, objetivo, coherente, consistente, detallado, bien interpretado y sistematizado en una toma de decisiones oportuna. Para ello, debemos reunir en una sola ficha de registro estas tres etapas: registro, interpretación y toma de decisiones, cada una de ellas parte esencial que tributa a ese propósito profundo de acompañar genuinamente a cada niño y cada niña, desde la mirada rigurosa, la interpretación basada en el saber profesional y la decisión pedagógica que potencia las posibilidades, experiencia y aprendizaje del párvulo. A esta le llamé Pauta de Registro Cualitativo Descriptivo. Esta puede ir acompañada con un cuarto espacio llamado: comentarios complementarios, donde se podrán registrar informaciones o alcances de reflexiones o comentarios anteriores emitidos dentro del aula o por parte de la familia, y que constituyan un aporte valioso al registro, interpretación y/o decisión tomada y explicitada en la ficha.

En esta misma dirección, y como una forma de dar sistematización a los procesos metacognitivos de los niños y las niñas,

procesos que pocas veces son visibilizados, y que como sabemos, constituyen un proceso clave en el autoconocimiento, la reflexión y toma de conciencia sobre sus procesos y acciones, fortalezas y dificultades, y por tanto, un proceso que debe ser visualizado por el equipo pedagógico del aula, y considerado como parte esencial de la documentación para el portafolio que ilustra la trayectoria de aprendizaje de cada niño y niña.

Como parte de la discusión y la reflexión académica en la asignatura de Evaluación para la Educación Inicial en nuestra carrera el año 2018, surge la necesidad de diseñar un instrumento que permita visibilizar y seguir de cerca el proceso metacognitivo de los párvulos asociado a su propia autoevaluación. Para ello surge una creación colectiva en clases, con la tutoría de la docente, y la reflexión de las estudiantes, una pauta mixta asociada a la documentación pedagógica, (original de la pedagogía Reggiana, y hoy aplicada y valorada ampliamente en muchos países del mundo), con la finalidad de registrar la reacción, comentarios, interrogantes, gestos, balbuceos, recuerdos y emociones experimentada por los párvulos al momento de auto observarse en fotografías vinculadas a alguna experiencia de aprendizaje, o al observar sus propias creaciones y producciones dispuestas en un panel cuidadosamente implementado para tal efecto.

Esta pauta mixta, recibe ese nombre por su estructura, es decir, si bien es una pauta de registro de corte más cualitativo, este es orientado a partir de descriptores coherentes con los objetivos de aprendizaje, que a su vez responden a un foco evaluativo, lo cual permite diseñar seguimiento de procesos metacognitivos a partir de objetivos bien específicos, y con ello determinar con mayor precisión la reflexión, y todo lo referido a ella, en la conciencia progresiva que el párvulo desarrolla sobre sus aprendizajes, avances y autoconocimiento.

Este enfoque evaluativo que se alinea a las nuevas políticas educativas chilenas y

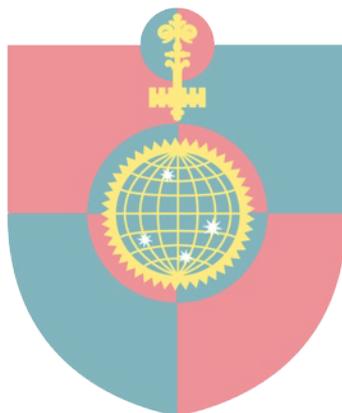
que profundiza aspectos esenciales del rol pedagógico para constituirse como uno de los énfasis de la pedagogía hoy profesionalizada, con estas pautas, fruto de la búsqueda de respuestas consistentes para concebir este tipo de evaluación genuinamente auténtica en la discusión y co-construcción formativa de futuras profesionales, son hoy un aporte concreto a la educación chilena, ya que desde sus fundamentos, rigor técnico y sus pautas creadas, como la pauta mixta de seguimiento metacognitivo y autoevaluación, al igual que la pauta de registro cualitativo descriptivo antes mencionada, han sido difundidas en diversos cursos y capacitaciones a cientos de educadoras de párvulos en ejercicio en la región metropolitana entre 2019 y 2020, y aplicada en sus aulas, dando cuenta de un cambio de mirada, materializado en un trabajo de equipos pedagógicos íntimamente conectados con sus párvulos, desarrollando procesos evaluativos con mayor profundidad y claridad de propósitos, pudiendo ver y palpar la respuesta a la pregunta clave: ¿para qué evaluamos en educación parvularia?

A modo de conclusión, es preciso recalcar dos ideas rectoras:

- La claridad sobre el conocimiento de los procesos que van dando forma y sentido al aprendizaje de los párvulos han de ser el primer paso para abordar la pedagogía desde una mirada profundamente humanista, en tanto se avoca a comprender la conducta de los párvulos y su fundamento más genuino, a la vez esencialmente científica, ya que da cuenta de verdadera investigación acción, constituyéndose la evaluación un pilar esencial para la toma de decisiones pedagógicas relevantes, valiosas para el aprendizaje y bienestar integral de los niños y las niñas.

- La posibilidad de perfeccionar lo que sabemos, atreviéndonos a crear nuevas maneras de abordar nuestro rol educativo, a partir de la lectura, la reflexión individual y compartida en equipo de aula, con el propósito claro. La profesionalización de la educación parvularia debe ir acompañada

de estas búsquedas, a través de redes de equipos, comunidades de aprendizaje, basada en la convicción de que siempre es necesario renovarse, reflexionar y crear para dar a nuestros niños y niñas las mejores oportunidades de aprendizaje y bienestar.



Referencias

Condemarín, M. y Medina, A. (2000). Evaluación auténtica de los aprendizajes. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Mir, V. (2005). La evaluación y post evaluación en educación infantil. Madrid, España: Editorial Narcea.

Santos Guerra, M.A. (2009). Evaluación un proceso de Comprensión Dialogo y Mejora. Madrid, España.

Ahumada, P. (2006). Evaluación en una concepción de aprendizaje significativo. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias.

Hoyuelos, A. y Riera, M. (2015). Complejidad y relaciones en educación infantil. Barcelona, España: Editorial Octaedro.

